

|                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>MANUAL DE POLÍTICAS<br/>Y MANEJO DE INFORMACIÓN PERSONAL<br/>POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b> |
| <b>ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS<br/>NIT. 901.347.187-7</b>                                                                      |

**ABRIENDO CAMINOS ABCA S.A.S.** comprometida con la protección del derecho fundamental del Habeas Data, consagrado en la Constitución Colombiana, así como en lo señalado en la Ley 1266 de 2008 y la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, consciente de la importancia y la prioridad en la protección de los datos personales, informa en el presente documento como parte de la responsabilidad institucional para sus clientes, funcionarios, contratistas y terceros, su Política de Protección de Datos Personales.

## **I. DATOS GENERALES**

**A) Identificación del titular.** **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** identificada con el NIT. 901.347.187-7 matrícula mercantil 03196721, registrada a la Cámara de Comercio de Bogotá como persona jurídica, régimen común, con domicilio principal en la Avenida Cra 45 No 102-10 piso 8 de la Ciudad de Bogotá, celular 3227892383 correo electrónico [contabilidad@abriendocaminos.com.co](mailto:contabilidad@abriendocaminos.com.co).

## **2. MARCO LEGAL**

- a) Constitución Política de Colombia, artículo 15.
- b) Ley 1266 de 2008, por la cual se dictan las disposiciones generales de hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.
- c) Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- d) Decretos Reglamentarios 1727 de 2009, 2952 de 2010 y 1377 de 2013.
- e) Sentencias de la Corte Constitucional C-1011 de 2008, y C-748 del 2011.

## **3. DEFINICIONES**

Por disposición legal y para lograr la protección de la información personal, las siguientes palabras tendrán los significados que se indican:

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

**Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

**Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**Dato Público:** Es la clase de dato que no es privado, semiprivado o sensible. Por ejemplo, el estado civil de las personas y los relativos a su profesión u oficio.

**Datos Sensibles:** Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede ser utilizado a causar discriminación por revelar su origen racial, o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenecía a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garantice los derechos de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, vida sexual o datos biométricos.

**Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

**Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

**Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

**Consulta:** Es la revisión que hace el Titular de los datos personales que se encuentren en las bases de datos y que se logra a través de una petición del Titular, según los procedimientos establecidos en este Manual.

**Transferencia:** Sucede cuando el Responsable o Encargado del tratamiento de la información, ubicado en Colombia, envía datos personales a otro Responsable que se encuentre dentro o fuera del país.

**Transmisión:** Es el tratamiento de los datos personales que implica su comunicación dentro o fuera del territorio colombiano, cuando el objeto sea realizar un Tratamiento por parte del Encargado, pero por cuenta del Responsable.

**Aviso de Privacidad:** Es la comunicación verbal o escrita que general el Responsable de los datos, dirigida al Titular de los mismos, mediante la cual se informa de la existencia del Manual de Políticas y Manejo de la Información Personal, el cual le será aplicable, así como la forma de acceder a ellos y las finalidades de su tratamiento.

## 4. PRINCIPIOS

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la ley 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y las normas que

la complementan, modifican o adicionan, se aplicarán de manera armónica e integral los siguientes principios rectores:

- a) **PRINCIPIO DE LA LEGALIDAD:** El Tratamiento de datos es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y las demás disposiciones que la desarrollen.
- b) **PRINCIPIO DE FINALIDAD:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al titular. En lo correspondiente a la recolección de datos personales, **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** se limitará a aquellos datos que sean pertinentes y adecuados para la finalidad con la cual fueron recolectados o requeridos de conformidad con el manual interno de procedimiento para el manejo de información y bases de datos.
- c) **PRINCIPIO DE LIBERTAD:** El tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso, e informado del titular. Los datos personales solo podrán ser obtenidos o divulgados con previa autorización, o con la existencia de un mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- d) **PRINCIPIO DE VERACIDAD O CALIDAD:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- e) **PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- f) **PRINCIPIO DE ACCESO Y CIRCULACIÓN RESTRINGIDA:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.
- g) **PRINCIPIO DE SEGURIDAD:** La información sujeta a tratamiento por **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS**, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- h) **PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD:** **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** está obligada a garantizar la reserva de la información, inclusive

después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley.

## **5. INFORMACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

De acuerdo con la naturaleza de **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** se podrá recolectar la información por los siguientes mecanismos: a.) directamente a través de sus proveedores y/o clientes de los productos o servicios que se derivan del objeto social de **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** b) a través de terceras personas con quien **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** realiza acercamientos para la comercialización de productos y/o servicios sin que exista una relación contractual entre las partes. La recolección de los datos se realiza por internet, abordamiento directo, diligenciamiento de hojas de recepción de datos. c) por bases de datos que se adquieren legalmente de terceras personas, y que cumplan con los parámetros establecidos por la ley de datos de protección de datos personales d) Por cruce de datos personales.

En el caso de los datos que **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** tenga en sus bases de datos antes de la entrada en vigencia de la Ley, se obliga a solicitar autorización a su Titular para continuar con el Tratamiento de sus datos a través de correo electrónico o cualquier otro medio útil y del que quede soporte. Si en el término de treinta (30) días siguientes a la comunicación **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** no recibe del Titular la orden de suprimir sus datos, **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** podrá seguir utilizando la información. En todo caso, en dicho correo electrónico o en la comunicación de que se trate, **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** advertirá al titular que puede solicitar la supresión o modificación de sus datos en cualquier momento.

La siguiente es la información solicitada por **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS**, la que será catalogada como datos personales no sensibles

- Nombre e identificación de la persona natural o jurídica a quien se le está solicitando autorización.
- Número de documento de identidad, o de identificación tributaria si es persona jurídica.
- Ciudad, País, dirección física o postal, correo electrónico, teléfono fijo y/o celular
- Información de contacto
- Información financiera (n° de cuenta bancaria, banco, referencia bancaria, referencia comercial).

Esta información contenida en cada una de las bases de datos, ha sido recolectada por **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** por datos directamente enviados por usted de forma voluntaria, o recolectada por intermedio de transacciones de las relaciones

comerciales, civiles y laborales, que hemos realizado o consultado por medios electrónicos, páginas web, vinculados societarios o comerciales, entre otros medios donde Usted haya incluido sus datos personales. De todas formas, cumpliendo con la normatividad legal contenida en la ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013 y decreto 1074 de 2015, hemos solicitado su consentimiento previo, expreso e informado para llevar a cabo la protección de sus datos personales.

**ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** no solicitará información catalogada como información sensible. En el evento, en que **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** la llegaré a solicitar: Origen racial o étnico; pertenencia de sindicatos, convicciones políticas o religiosas, vida sexual, datos en su salud, etc., este tipo de información será suministrada por usted de forma libre y voluntaria, y solo para base de datos de EMPLEADOS.

Respecto de la información de datos personales de niños, niñas y adolescentes, estas políticas aseguran el respeto a los derechos prevalentes de ellos, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública. Es claro que la información que se reciba será facultativa, y deberá realizarse con autorización de los padres de familia, y en defecto por el acudiente o representante legal del menor.

## 5- DATOS DE NAVEGACIÓN WEB

Los sistemas tecnológicos y protocolos de comunicación utilizados para el funcionamiento de este sitio web pueden recopilar automáticamente ciertos datos técnicos de navegación, tales como la dirección IP, el nombre de dominio del dispositivo, la URL de acceso, la fecha y hora de la conexión, así como información relacionada con el sistema operativo y el navegador utilizado.

Estos datos se recolectan exclusivamente con fines estadísticos, de seguridad y para garantizar el correcto funcionamiento de la plataforma. La información obtenida no tiene como finalidad identificar a los usuarios y será conservada únicamente durante el tiempo necesario para verificar su adecuado procesamiento y funcionamiento técnico.

## 6. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

El titular de los datos personales, tendrá los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente al Responsable o Encargado. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- Ser informado por el Responsable o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.

- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- Cuando el titular no se encuentre satisfecho con la forma como se maneja la protección de sus datos personales, o tiene alguna queja o reclamo, este podrá enviar comunicación oficial al correo designado para presentar su insatisfacción.  
: [contabilidad@abriendocaminos.com.co](mailto:contabilidad@abriendocaminos.com.co).

Para el tratamiento de sus datos personales, **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** ha pedido autorización previamente por teléfono, presencialmente, y/o forma virtual, y/o correo electrónico salvo en los casos expresamente señalados en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012.

**6.1 Derecho de quejas y reclamos:** El Titular de los datos puede ejercitar los derechos de reclamo sobre sus datos mediante un escrito dirigido a **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** enviado, mediante correo electrónico a [contabilidad@abriendocaminos.com.co](mailto:contabilidad@abriendocaminos.com.co), indicando en el asunto “ejercicio de las quejas y/o reclamos”, o a través de correo postal remitido a la autopista norte No. 102-10 Piso 8 Bogotá, la solicitud deberá contener los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del Titular.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Titular y, en su caso, de la persona que lo representa, así como del documento acreditativo de tal representación.
- Descripción de los hechos y petición en que se concreta la solicitud de corrección, supresión, revocación o inflación.
- Dirección para notificaciones, fecha y firma del solicitante.
- Documentos acreditativos de la petición formulada que se quieran hacer valer, cuando corresponda. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas.

Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles.

Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** resolverá la petición de consulta en un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando

no fuere posible atender al reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Una vez agotado el trámite de reclamo, el Titular o causahabiente podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

## **7. DEBERES DEL RESPONSABLE ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS**

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular, cuando haya sido solicitada de forma física.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado por el Titular.
- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley.
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Informar, a solicitud del Titular, sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

## **8. TRATAMIENTO DE LAS POLITICAS**

### **FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Los datos personales que **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** recolecte y trate, se utilizarán para:

- La finalidad específica y legítima para la que fueron suministrados y el cumplimiento de las funciones constitucionales y legales del objeto social de **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS**. Se garantizará el correcto tratamiento de sus datos personales, por intermedio de la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión, actividades que permitirán dar cumplimiento a su objeto social, administración y funcionamiento.
- Dentro de esta finalidad, se dará tratamiento de sus Datos Personales, crediticios y financieros para: a) procesar, confirmar y cumplir con la comercialización de los productos y/o servicios que oferta la empresa, b) compras de productos y/o servicios que requiere la empresa, c) atención de requerimientos de autoridades o cumplir con las obligaciones impuestas por ellas, d) manejo interno para efectos de registro de clientes para nuestros diferentes canales de comercialización, e) análisis de riesgo crediticio por consulta de centrales de riesgo crediticio legalmente constituidas, f) cumplimiento de los contratos suscritos con terceros, e) envío de información por correo electrónico o contacto telefónico, g) para fines administrativos y analíticos, tales como administración de sistemas de información, contabilidad, facturación y auditorías, marketing, procesamiento y verificación de cheques o tarjetas de crédito, h) compartir información con aliados comerciales para el ofrecimiento de nuestros productos a nuestros clientes, i) conocer sus necesidades con el fin de poder ofrecer nuestros productos para que se ajusten a sus preferencias, j) el tratamiento de sus datos personales financieros se hará para realizar los procesos de facturación, cartera, cobranza y pagos, así como para el envío de las facturas, k) también usaremos sus datos para comunicarle novedades de nuestros productos, invitarlo a eventos o programas organizados por nosotros, l) registro y pago de nómina de trabajadores, m) registro de accionistas, operaciones y transacciones, entre otros.
- La base de datos se alimenta de datos que provienen de diferentes fuentes de información como mensajes electrónicos, información que ya se encuentra en nuestra base de datos de acuerdo a lo señalado en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, información obtenida en internet, correspondencia y otros medios de comunicación electrónicos o tecnológicos. Solo se utilizará sus datos personales de la forma como usted lo haya autorizado y solamente los transmitiremos a aliados, filiales o subsidiaria, terceros que podrán utilizar la información para el desarrollo de sus labores actuando en nombre de **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** y/o dando cumplimiento a los requerimiento de las autoridades, acogiéndonos a las leyes que aplican sobre la materia.

En caso de que los datos personales dejen de cumplir el fin para el que fueron obtenidos, los mismos serán eliminados de nuestra base de datos en los términos y condiciones que señale la legislación Colombiana.

## **9. AUTORIZACIONES Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR**

Siempre que un Titular suministre a **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** voluntariamente Datos Personales, sea de manera escrita o verbal, se entenderá que está autorizando a esta última para utilizar dichos Datos Personales de acuerdo con los

términos y condiciones de esta Política.

Si un Titular no acepta los términos y condiciones de esta Política de Privacidad, se le indicará que sus datos personales serán suprimidos de la base de datos de la Compañía, siempre y cuando no exista con el titular relaciones comerciales, civiles, laborales y demás a fines con **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS**.

**ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS**, solicitará al titular de los datos personales, su autorización previa, expresa e informada, para poder proceder con el tratamiento de los mismos, que será manifestada por escrito, en medio físico o magnético (correo electrónico, formatos estructurados, etc), telefónicamente (por grabación), siempre y cuando pueda ser objeto de consulta posterior a través del diligenciamiento de un formato de consentimiento.

## **10. SITUACIONES EN LAS CUALES NO SERÁ NECESARIA LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR**

No será necesaria, la autorización del titular de la información en los siguientes casos:

- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos, aquellos relacionados con registro civil de las personas.
- Información requerida por una entidad pública o administrativa, en ejercicio de sus funciones legales o por autoridad judicial.

## **11. RESPONSABLE Y ENCARGADO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

La oficina administrativa y financiera será la responsable de velar por la protección de los datos personales, quienes además se encargarán de que se tramite la solicitud del titular para el ejercicio de los derechos de acceso, consulta, rectificación, actualización, supresión, y revocatoria a que se refiere este manual, de conformidad con la legislación que aplica para tal fin.

Las consultas y reclamos podrán ser enviados a los siguientes canales de atención.

**Ciudad:** Bogotá D.C

**Dirección:** Avenida Cra 45 No 102-10 P 8

**Celular:** 3227892383

**Correo electrónico:** [contacto@abriendocaminos.com.con](mailto:contacto@abriendocaminos.com.con)

## **12. DEBERES DE LOS ENCARGADOS**

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.

- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos, de conformidad con este Manual.
- Actualizar la información reportada por el Responsable del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la presente ley.
- Registrar en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” si es el caso.
- Insertar en la base de datos la leyenda “información en discusión judicial” una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

### **13. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y LOS RECLAMOS**

#### **a) Medidas de seguridad**

En desarrollo del principio de seguridad, **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. De todas formas, **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS**, se exonera de manipulaciones ilícitas de terceros, fallas técnicas o tecnológicas, que se encuentren por fuera de su ámbito de protección.

#### **b) Reclamos**

Cuando el Titular, (o su causabientes) de la información personal advierta un presunto incumplimiento del indebido o incorrecto uso de sus datos por parte de **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** podrá presentar una reclamación formal por escrito bien sea por medio físico o por correo electrónico, la cual deberá contener como mínimo, lo siguiente,

- El nombre, identificación y domicilio del Titular.

- Si se presenta a través de persona diferente del Titular, los documentos que acrediten la calidad con la cual se presenta.
- La descripción detallada, clara y precisa de los hechos que dieron lugar al reclamo.
- La dirección a la que debe enviarse la respuesta.

De no contener esta información, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurrido dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Una vez, recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos de **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS**, una leyenda que diga “RECLAMO EN TRAMITE” y el motivo de la reclamación, en un término no mayor de dos (2) días hábiles, la que deberá mantenerse hasta tanto este sea decidido.

De acuerdo con el Art. 15 de la Ley 1581 de 2012, se dispone con un término de quince (15) días hábiles a partir del día siguiente de su recibo para resolver la consulta a través del medio que indicó el Titular en su reclamo. Cuando por cualquier motivo a **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** no le fuere posible atender el reclamo dentro de los quince (15) días hábiles, se informará al Titular, expresando las razones de la demora. En todo caso, la respuesta no podrá tardar más de cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### c) Supresión

El derecho de supresión de datos personales, no es absoluto, y podrá ser negado cuando:

- El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- La eliminación de los datos, obstaculice actuaciones judiciales o administrativas, vinculadas a obligaciones fiscales, a investigación y persecución de algún delito o actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular, para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el Titular
- Que la eliminación de los datos implique para **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS** la obligación de terminar la prestación de un servicio que se encuentre en trámite, situación que esta devenga en un incumplimiento del contrato con **ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS**, por parte del titular y por lo tanto del detrimento económico.

## 14. TRATAMIENTO ESPECIAL DE DATOS FINANCIEROS, CREDITICIOS Y COMERCIALES

**ABRIENDO CAMINOS ABCA S.A.S.**, en desarrollo de su actividad de otorgamiento de créditos empresariales, y de libranza, podrá recolectar, almacenar, consultar, procesar, verificar, actualizar y reportar información financiera, crediticia, comercial, laboral y de comportamiento de pago de sus clientes potenciales y actuales.

La información podrá ser consultada, reportada, actualizada y compartida con operadores de información, centrales de riesgo, entidades financieras, aseguradoras, fondos de garantías, administradoras de nómina, pagadurías, empleadores y autoridades competentes, conforme a la Ley 1266 de 2008, Ley 2157 de 2021 y demás normas aplicables.

## **15. TRATAMIENTO DE DATOS BIOMÉTRICOS Y AUTENTICACIÓN DIGITAL**

**ABRIENDO CAMINOS ABCA S.A.S.**, en desarrollo de su actividad y de su objeto social, podrá recolectar y tratar datos biométricos tales como:

- Huella dactilar.
- Reconocimiento facial.
- Validación biométrica por video.
- Geolocalización durante procesos de vinculación.
- Evidencias fotográficas y audiovisuales.

La finalidad será, validar identidad, prevenir fraude y suplantación, cumplir obligaciones SARLAFT, suscribir documentos mediante firma electrónica o digital, verificar autenticidad de operaciones de crédito. Los datos biométricos tendrán carácter sensible y gozarán de medidas reforzadas de protección.

## **16. POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

**ABRIENDO CAMINOS ABCA S.A.S.**, implementará medidas técnicas, administrativas y físicas para proteger la información, incluyendo:

- Control de acceso mediante usuarios y contraseñas seguras.
- Autenticación multifactor.
- Cifrado de bases de datos.
- Monitoreo de accesos.
- Copias de seguridad periódicas.
- Gestión de incidentes de seguridad.
- Restricción de acceso por perfiles.
- Auditorías internas periódicas.

## **17. PREVENCIÓN DE FRAUDE Y SUPLANTACIÓN**

**ABRIENDO CAMINOS ABCA S.A.S.**, podrá realizar: a. Validación de identidad en fuentes públicas y privadas, b. Consulta de antecedentes judiciales cuando la ley lo permita. c. Verificación de empleadores y pagadurías. d. Confirmación telefónica y digital de solicitudes. e. Cruces de información con bases antifraude. f. Análisis de riesgo mediante herramientas tecnológicas. La negativa del titular a suministrar información indispensable para la validación podrá impedir el estudio o desembolso de la operación crediticia.

## **18. VIGENCIA**

Esta política de privacidad entrará en vigencia el 1 de enero de 2022. Nos reservamos el derecho a modificarla unilateralmente y en cualquier momento, notificaremos a los usuarios dichos cambios.

Sus datos personales permanecerán en nuestra base de datos, en las de nuestras filiales y subsidiarias durante la vigencia de la relación contractual que tengamos o por el tiempo que se requiera para dar cumplimiento a una obligación legal.

Período de vigencia de las bases de datos: La vigencia de la base de datos será el tiempo razonable y necesario para cumplir con las finalidades del tratamiento de la información.

(fdo en original)

**MARIA ALEJANDRA VALENCIA ACEVEDO**

Gerente

ABRIENDO CAMINOS ABCA SAS

**Primera versión: 1 de enero de 2022**